

13.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.**d).- Gastos de Comunicación Social.**

Se informa a la H. Junta de Gobierno que para el año 2010, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica no realizará ninguna campaña mediática que conlleve la derogación de recursos en medios electrónicos o impresos. Lo anterior es en apego a los lineamientos de austeridad y racionalidad dictados por el Poder Ejecutivo.

Para el año 2010, el INAOE realizará la difusión de sus actividades sustantivas en los espacios gratuitos que algunos medios públicos culturales y educativos y algunos medios comerciales le proporcionan periódicamente. De manera especial, se seguirá trabajando con SICOM TV –en donde contamos con un espacio semanal en el programa “Vive mejor”—, SICOM Radio –particularmente en la barra infantil—, Horizontes Centro-Sur (programa de las radios universitarias de la Región Centro-Sur de la ANUIES--), el programa de radio de los Centros CONACYT, Radio BUAP, etc.